

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

4399 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la U.A. 03/2016, denominado "Ángel Nieto".

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en sesión celebrada el 15 de mayo de 2018 (rectificado mediante otro posterior de fecha 29/05/2018) aprobó definitivamente Proyecto de Urbanización (y sus Anexos correspondientes) de la Unidad de Actuación de suelo urbano SU 03-16 "C/ Ángel Nieto", presentado por la mercantil El Praico de Alhama, S.L. (C.I.F. n.º B-73445025), representada por D. Hilario Aledo Martínez, gestionado por el sistema de compensación

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183, en relación con el 199.3 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

En Alhama de Murcia, 7 de junio de 2018.—El Alcalde-Presidente, Diego A. Conesa Alcaraz.